



FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN
SERVICIO DE ACOGIDA TEMPRANA Y DE TARDE
CURSO ACADÉMICO 2021/2022

NOMBRE Y APELLIDOS PADRE, MADRE O TUTOR	
DNI.	
DIRECCIÓN	
TELÉFONOS	
EMAIL	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL HIJO/A	
EDAD	
CENTRO ESCOLAR	
ENFERMEDAD, ALERGIAS O CUIDADOS ESPECIALES	

Que mediante el presente formulario solicito la preinscripción de mi hijo/a en el (señalar la que proceda):

<input type="checkbox"/>	SERVICIO DE ACOGIDA TEMPRANA (desde las 07:30 horas)
<input type="checkbox"/>	SERVICIO DE ACOGIDA DE TARDE (desde fin de clases hasta 16:00 horas)
Hora de recogida aproximada de mi hijo/a: _____ horas.	

Que necesitando acogerme a esta medida de calidad que presta el Iltre. Ayuntamiento de Valle Gran Rey para la conciliación de la vida familiar y laboral con el horario escolar, aporto la siguiente documentación:

• **Para trabajadores por cuenta ajena:**

<input type="checkbox"/>	Contrato de trabajo del padre y la madre, o tutores del alumno/a.
<input type="checkbox"/>	Certificado de la empresa que acredite el horario laboral del padre y la madre, o tutores del alumno/a.

• **Para trabajadores por cuenta propia (autónomos):**

<input type="checkbox"/>	Justificante de alta en Seguridad Social o IAE (alta censal) como trabajador por cuenta propia.
<input type="checkbox"/>	Establecer el horario laboral: de lunes a viernes de _____ horas a _____ horas.

Del mismo modo y a los efectos oportunos, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

1. Que acepto las condiciones de prestación de la medida de calidad del Servicio de Acogida Temprana y/o de Tarde que presta el Iltre. Ayuntamiento de Valle Gran Rey, cumpliendo las normas e indicaciones establecidas para su adecuado funcionamiento por el personal del Servicio y del Centro Educativo, especialmente, las relacionadas con las medidas de prevención frente a la COVID-19.



**ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE
VALLE GRAN REY**

2. Que todos los datos que se disponen en el presente formulario son completamente verídicos, por lo que autorizo expresamente al Iltre. Ayuntamiento de Valle Gran Rey a la comprobación de los mismos, aceptando someterme a cualquier comprobación adicional que se estime necesaria.
3. Que me comprometo a comunicar de manera inmediata cualquier cambio en la situación laboral actual de los miembros de la unidad familiar con posibilidad de estar al cargo de mi hijo/a.
4. Que tras la admisión de mi hijo/a como usuario del Servicio de Acogida Temprana y/o de Tarde, me comprometo a garantizar la asistencia de mi hijo/a, comunicando a la mayor brevedad posible cualquier incidencia o ausencia a los responsables del Servicio.
5. Que autorizo expresamente la recogida de mi hijo/a en el Servicio de Acogida de Tarde por las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI.	PARENTESCO

En Valle Gran Rey, a _____ de septiembre de 2021.

Fdo.: _____



**CONDICIONES GENERALES
SERVICIO DE ACOGIDA TEMPRANA Y DE TARDE
CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

- ✓ **Preinscripción:** de 1 al 7 de septiembre mediante presentación del formulario y documentación en el Registro General del Ayuntamiento.
- ✓ **Inicio del servicio:** desde el 9 de septiembre.
- ✓ **Horarios:**
Servicio de Acogida Temprana: de lunes a viernes desde 07:30 hs.
Servicio de Acogida de Tarde: de lunes a viernes desde la finalización de las clases hasta las 16:00 hs. (debiendo comunicar hora de recogida).
- ✓ **Usuarios:** para alumnos/as de los Centros Educativos del Municipio que cursen Educación Infantil o Primaria, cuyos padres y madres o tutores vean imposibilitada la conciliación de su vida familiar y laboral por el horario lectivo.
- ✓ Se aplicarán a los usuarios las medidas establecidas por las autoridades sanitarias y educativas para el control y lucha frente a la COVID-19.
- ✓ Las solicitudes de preinscripción se atenderán por riguroso orden de registro de entrada valorando, en todo momento, la situación de la unidad familiar conforme a la documentación aportada por el solicitante.
- ✓ Si la solicitud de preinscripción fuera admitida, se le comunicará al solicitante antes del inicio del servicio. Si por el contrario, la preinscripción no fuera admitida, la solicitud presentada pasará a integrar una lista de reserva para cubrir posibles bajas de usuarios durante la prestación del servicio.